



INFORME DE SITUACIÓN

MAYO 2018

LIC. JESÚS RODRÍGUEZ
AUDITORÍA GENERAL DE LA NACIÓN ARGENTINA

**Comisión Técnica de Prácticas de Buena Gobernanza
(CTPBG)**

Estado de situación - Mayo 2018

PLAN OPERATIVO ANUAL 2018

El Plan Operativo Anual 2018 de la Comisión Técnica de Prácticas de Buena Gobernanza prevé la ejecución de 6 Proyectos. Se detalla a continuación el estado de situación:

1. *Fortalecimiento del control interno de las EFS. Aplicación de la Herramienta ICI*

El proyecto tiene por objeto fortalecer el control interno de las EFS y de las instituciones del sector público. A tales efectos se elaboró un marco teórico de carácter internacional, con base en las últimas actualizaciones desarrolladas por los organismos especializados en la materia.

La Primera Edición del Proyecto se aplicó a 9 EFS.

 *Cierre Segunda Edición – Aplicación de la Herramienta ICI a las EFS*

La Segunda Edición contó con la participación de 4 EFS. El acompañamiento de la CTPBG, junto a la EFS de Costa Rica que lidera el proyecto, se realizó mediante videoconferencias y foros abiertos en la plataforma de OLACEFS.

Ante el requerimiento de las EFS participantes, se postergó la entrega del Informe final para febrero/marzo del presente año.

Con fecha 23 de marzo, y luego de que las EFS presentaran sus respectivos Informes, se realizó la última videoconferencia a efectos de compartir e intercambiar, los aprendizajes y lecciones aprendidas que dejó esta Segunda Edición. A la fecha se está elaborando el Informe Final, que será presentado ante la XXVIII Asamblea General Ordinaria de OLACEFS.

Primea Edición Aplicación de la Herramienta ICI a los organismos fiscalizados

Se realizó la convocatoria a todas las EFS de la Región para la realización del Primer Proyecto de aplicación de la Herramienta ICI a los organismos fiscalizados. Siete EFS manifestaron su interés de formar parte del citado Proyecto. Se realizó la primera videoconferencia a efectos de interiorizar a los participantes sobre la herramienta y los compromisos que deberán asumir las EFS a lo largo del proceso.

2. Implementación regional del Modelo de Integridad de la INTOSAI

En las EFS - IntoSAINT

En febrero de 2018, se invitó a las 4 EFS que aún no han aplicado la Herramienta a la realización de los Talleres IntoSAINT en sus respectivas EFS. Aceptaron la propuesta las EFS de El Salvador y Panamá, los que nos sigue posicionando en la región con mayor nivel de avance en la instrumentación de la Herramienta IntoSAINT a nivel mundial (20 EFS sobre 22).

El taller en El Salvador se realizará del 26 al 28 de junio y el de Panamá en el mes de septiembre.

En instituciones del sector público - SAINT

Se invitó a todas las EFS a postularse para la aplicación de la herramienta en instituciones del sector público (SAINT), bajo el liderazgo de las EFS nacionales. Las EFS de Ecuador y México han puesto en marcha autoevaluaciones de la integridad en otras instituciones del sector público (SAINT). En el caso de Ecuador, la autoevaluación se llevó a cabo en marzo de 2018 y se desarrolló en el Ministerio de Justicia. El taller se realizó con recursos de la CTPBG. En el caso de México, estas evaluaciones se realizaron con recursos de ese país en los meses de abril y mayo en institutos de transparencia a nivel subnacional como parte de los esfuerzos nacionales para fomentar la integridad y el combate a la corrupción.

Curso Regional para la Formación de nuevos Moderadores IntoSAINT

En mayo de 2018 se efectuó la convocatoria para la Segunda Edición del Curso Regional para la Formación de Moderadores de IntoSAINT. La fase virtual del citado curso se impartirá del 25 de junio al 10 de agosto de 2017, y la fase presencial los días 16 y 17 de agosto (sede por definir). La CTPBG ha contemplado recursos para cubrir hospedaje y alimentación de un representante por miembro pleno de la OLACEFS.

3. Desarrollo de Proyectos pilotos para incrementar el IDIGI-EFS, con miras a la medición 2019.

En la XXVII Asamblea General Ordinaria de OLACEFS se aprobó el documento **“Índice de Disponibilidad de Información a la ciudadanía sobre la Gestión Institucional de las Entidades Fiscalizadoras Superiores -IDIGI-EFS 2017”**. El mismo constituye un análisis comparativo regional del estado de disponibilidad de información sobre los alcances del control, la gestión y los resultados de la fiscalización, a la ciudadanía y otras partes interesadas. El estudio tomó como base las buenas practicas contenidas en la **“Guía para la rendición pública de cuentas de la gestión institucional de las EFS a la ciudadanía”**

La CTPBG consideró conveniente indagar sobre aquellos factores que determinaron los resultados obtenidos, con la finalidad de mejorar los dispositivos institucionales para fortalecer la rendición de cuentas, la integridad y la transparencia, a partir de Proyectos Pilotos que posibiliten incrementar el IDIGI-EFS con miras a la medición de 2019.

A tales efectos, se diseñó una Matriz de recopilación de información que fue circularizada entre todas las EFS de la región. A solicitud de varias EFS, se amplió el plazo para dar respuesta. (A la fecha sólo respondieron 8 EFS). Vencido el plazo, se procederá a consolidar la información e identificar potenciales áreas de trabajo, para posteriormente comenzar a diseñar los proyectos pilotos.

4. Identificación y análisis del proceso de implementación y fiscalización de ODS

Este estudio comparativo está orientado a documentar las interrelaciones entre el proceso de implementación de los ODS y la fiscalización en los países miembros de la OLACEFS, con el propósito de identificar similitudes, diferencias y complementariedades entre la forma como los gobiernos han incorporado los ODS en sus planes nacionales, en la construcción de indicadores, en las políticas de las EFS para su fiscalización, las capacidades institucionales para su realización y los avances en los resultados.

La CTPBG con el apoyo de AC-Colombia diseñó un instrumento de consulta a las EFS miembros de la OLACEFS, orientado a recoger información sobre cómo están abordando la fiscalización de los ODS. El mismo fue remitido el 14 de marzo, siendo el plazo de vencimiento para remitir información el 15 de junio.

5. Construcción de marco de resultados para la fiscalización y promoción de la buena gobernanza de los ODS

El proyecto busca construir un marco regional de análisis que permita el abordaje de los ODS a partir de los resultados de su implementación y desde la fiscalización. Contempla una metodología para la focalización de los temas/proyectos/instituciones a auditar, los mecanismos para el seguimiento de los ODS considerados como los más críticos en su avance.

A tales efectos se revisaron otros marcos a manera de ejemplo para mirar cómo establecen las categorías de análisis (vg. Marco de resultados estratégicos del BID y el Marco de Resultados de PNIUD). Se está evaluando las categorías que se propondrá para la construcción del presente marco. Se tendrá como insumo la Primera auditoría coordinada sobre ODS realizada en el ámbito de OLACEFS.

6. Concurso internacional “Por la recuperación de Valores”

Se realizó una encuesta entre los miembros con la finalidad de seleccionar un nombre del Concurso que represente más los trabajos que realiza la Comisión, toda vez que el mismo fue el establecido por la entonces Comisión de Ética Pública, Probidad Administrativa y Transparencia. El nombre finalmente seleccionado fue: **"Concurso Regional sobre Buena Gobernanza"**.

Sobre la base de que los últimos temas técnicos desarrollados en el ámbito de INTOSAI y OLACEFS se volcaron al estudio de los Objetivos de Desarrollo Sostenible y al uso del Big Data, con la finalidad de seguir profundizando estos temas desde una óptica práctica, se realizó una encuesta entre los miembros y presidencias de Comités, Comisiones y Grupo de Trabajos, a efectos de que seleccionen el tema que consideren de mayor impacto, o propongan otro que entiendan importante desarrollar, en el entendimiento que los mismos se constituyen en insumos importantes para la Organización.

Resultado de esta Encuesta, el tema que se abordará en la Edición 2018 será ***Ventajas de la utilización del Big Data en el proceso auditor.*** Se trabajaron las Bases del Concurso y se realizó la convocatoria a todos los funcionarios de las EFS de OLACEFS.

7. Convenio OLACEFS AC-Colombia

En 2015 se firmó un Convenio marco de cooperación entre la OLACEFS y la Corporación Acción Ciudadana –AC-Colombia para el Fortalecimiento de la Buena Gobernanza. En su primera fase, se orientó a la construcción de herramientas para operativizar los principios de rendición de cuentas contenidos en la Declaración de Asunción 2009, a partir de los lineamientos y buenas prácticas identificados en los Manuales y Guías elaborados. Los productos obtenidos en esta primera etapa fueron:

1. **20 videos con material audiovisual que explican las Guías y Manuales:**
Se encuentran divididos en tres módulos para el autoaprendizaje (cubren aproximadamente 1 hora, 10 minutos). Los videos se encuentran subidos en la página de la CTPBG.
2. **La construcción del Índice de Disponibilidad de Información sobre la Gestión Institucional de las EFS a la ciudadanía:** Constituye una línea base sobre la materia a partir de la Guía para la rendición pública de cuentas de las EFS a la ciudadanía (aprobada en la XXIV Asamblea General Ordinaria de OLACEFS). Esta iniciativa han permitido definir una ruta de trabajo orientada al fortalecimiento de estrategias de comunicación de las EFS basados en los resultados obtenidos.
3. **La construcción el documento “Objetivos de Desarrollo Sostenible: Desafíos y perspectivas para el fortalecimiento de la fiscalización de la agenda 2030”:** El documento se elaboró a partir de un proceso de consulta a los miembros de la OLACEFS y sirvió de base para la elaboración, presentación y discusión del tema técnico 2 “Auditorías de Desempeño a la en la Evaluación de los Objetivos de Desarrollo Sostenible”, abordado en la Asamblea General Ordinaria de la OLACEFS - 2017

La segunda fase del Convenio, cuya ampliación se está suscribiendo hasta 2019, busca ampliar su objeto, con el propósito de mejorar la comprensión y desarrollo de prácticas en materia de buena gobernanza, rendición de cuentas y transparencia, basados en los lineamientos internacionales de la INTOSAI y en las políticas institucionales de la OLACEFS que favorezcan el aumento del reconocimiento público del valor y beneficio de la fiscalización en la vida de los ciudadanos, enmarcados en las disposiciones de su nuevo Plan Estratégico 2017-2022, en particular de la Comisión Técnica de Prácticas de Buena Gobernanza, que permita el apoyo mutuo en beneficio de ambas partes. Este Convenio tiene un enfoque participativo y de integración para todos los miembros de la OLACEFS.

Los proyectos, actividades y productos serán acordados anualmente e incluidos en el Plan Operativo Anual 2018 y 2019 de la CTPBG.

El apoyo técnico deberá considerar:

- a. El fortalecimiento de las capacidades de las EFS miembros de la OLACEFS en materia de disponibilidad de información y rendición de cuentas a la ciudadanía basados en los resultados del IDIGI-EFS 2017;*
- b. La identificación conjunta de oportunidades para el desarrollo de estudios, iniciativas y proyectos que fortalezcan la promoción de prácticas de buena gobernanza en el marco de la Agenda 2030 y de las nuevas metodologías para la fiscalización de los objetivos de desarrollo sostenible.*